



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de Sasamón de fecha 21-11-2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto de tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa un único criterio de adjudicación, para el arrendamiento de las fincas de la masa común propiedad de este Ayuntamiento sitas en las parcelas n.ºs 482, 499 y 15.036 del polígono 507, 670 del 510, y 1.100 del 515, para su aprovechamiento agrícola conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Sasamón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

– Secretaría Ayuntamiento de Sasamón.

– Plaza Mayor, n.º 1.

– 09123 Sasamón (Burgos).

– Teléfono 947 370 012. Fax 947 370 555.

– Correo electrónico: ayto@sasamon.org

– Dirección de Internet del perfil del contratante: contratante.burgos.es

– Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

d) Número de expediente 08/2013.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Arrendamiento de las fincas de la masa común para su aprovechamiento agrícola.

b) Tipo: Arrendamiento.

c) Duración: Cinco campañas agrícolas (2013-14, 2014-15, 2015-16, 2016-17, 2017-18).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación, oferta económica más ventajosa: Renta (precio) más alto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* De acuerdo con lo establecido en el pliego que determina un precio por cada parcela.



5. – *Garantías*: Definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista*: Ser titular de una explotación agrícola.

7. – *Presentación de ofertas*:

a) Durante el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; en caso de caer en sábado o domingo se entiende prorrogado al día siguiente hábil.

b) Modalidades de presentación: Las previstas en la legislación vigente.

c) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

d) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón con domicilio en Plaza Mayor, n.º 1, 09123 Sasamón (Burgos).

Dirección de correo electrónico: ayto@sasamon.org

d) El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la apertura de proposiciones y adjudicación del contrato.

8. – *Apertura de ofertas*: En la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón sito en Plaza Mayor, n.º 1 de Sasamón, a los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que coincida con sábado o domingo, en cuyo caso se entenderá prorrogado al día siguiente hábil, a las 12 horas.

Sasamón, a 22 de noviembre de 2013.

El Alcalde,
José Luis Herrera Pérez